309

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

No. 2831.-

DECRETO N°. 10.031.-

QUE DECLARA CESANTE EN EL CARGO DE AUXILIAR DE 1a. DE LA DIRECCION DEL MATERIAL Y ARSENALES AL SR. ALEJANDRINO GENES, POR ABANDONO DEL CARGO, Y NOMBRA EMPLEADOS DEPENDIENTES DE DICHA DIRECCION.-

---

S.3. N°..... Asunción, 28 de agosto de 1945.-

VISTOS: la nota N°1247 de fecha 11 del presente mes, pasada al Ministerio de Defensa Nacional por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exp.N°2011/45), en la que solicita la baja del Auxiliar de 1a. de la Dirección del Material y Arsenales Sr. Alejandrino Genes, por abandono del cargo, con la antigüedad del 31 de julio del cte. año, y el nombramiento de varios empleados dependientes de dicha Dirección, con la antigüedad del 1° de agosto del año en curso; y el informe N°226/45 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DECRETA:

Art.1°.- Declárase cesante en el cargo de Auxiliar de 1a. de la Dirección del Material y Arsenales al Sr. Alejandrino Genes, por abandono del cargo, con la antigüedad del 1° de agosto del cte. año, y nómbrase en su reemplazo, con la misma antigüedad, al Auxiliar de 2a. de dicha Dirección, Sr. Vicente Núñez.-

Art.2°.- Nómbrase empleados dependientes de la Dirección del Material y Arsenales, con la antigüedad del 1° de agosto del cte. año, a los siguientes señores:

Al Auxiliar de 3a. Sr. Martín Font, como Auxiliar de 2a., en reemplazo del Sr. Vicente Núñez, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Al Auxiliar de 4a. Sr. Ramón Isusi, como Auxiliar de 3a., en reemplazo del Sr. Martín Font, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art.3°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

[signature] [signature]

R.G.